

EXPEDIENTE: 2023-0-020 (A/SUM-025202/2023)

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR POR LA QUE SE ACUERDA EL INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN TITULADO: “ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES VISCOELÁSTICAS DE OFTALMOLOGÍA PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR”.

Según propuesta de la Jefa de Servicio de Oftalmología de este Hospital, esta Dirección Gerencia, actuando en nombre y representación del Servicio Madrileño de Salud, en ejercicio de las atribuciones que me han sido delegadas por Resolución de 13 de septiembre de 2021, del Viceconsejero de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Director General del Servicio Madrileño de Salud, en materia de contratación y de gestión económico-presupuestaria (BOCM número 222, de 17 de septiembre de 2021), y de acuerdo con lo establecido en el artículo 116.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

RESUELVE

Acordar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación de suministro titulado: “ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES VISCOELÁSTICAS DE OFTALMOLOGÍA PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR”, cuyo presupuesto base de licitación asciende a SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS (74.160,90 euros), IVA incluido, con el siguiente desglose:

Base imponible:	61.290,00 euros
Importe del I.V.A. (21 %):	12.870,90 euros
Importe total:	74.160,90 euros

Justificándose su necesidad por los siguientes motivos:

El Hospital Universitario Infanta Leonor (HUIL) considera necesario adquirir los productos objeto de este contrato ya que son de uso habitual en este Centro para la actividad quirúrgica oftalmológica. En concreto, son empleados para el correcto desarrollo de las intervenciones de cirugía de retina, catarata y glaucoma.

Todo ello en virtud de lo que establece el artículo 28 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

Madrid, a día de la fecha
LA DIRECTORA GERENTE

Firmado digitalmente por: PANTOJA ZARZA MARIA DEL CARMEN
Fecha: 2023.06.20 20:16

Fdo.: M^a Carmen Pantoja Zarza